

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ *

Fecha y hora de celebración

15 de enero de 2019 a las 10:00

Lugar de celebración

Sede IMAS

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jaume Català Sansó, Director Gerent . Se ausenta a las 10:23 h.

Dña. Teresa Bárbara Vallespir Acosta, Directora Insular de Inclusión Social. Se incorpora a las 10:23h

SECRETARIA

Dña. Catalina Comella Bosch, Tècnica Servei Jurídic Administratiu

VOCALES

Dña. M^a Àngels Vanrell Julià, Secretaria Delegada

Dña. Francisca Martorell Pujadas, Interventora Delegada

Dña. Francesca Ramis Ferriol, Cap de Servei de Gestió Econòmica

Asisten al acto en representación de los licitadores:

Dña Antonia Bibiloni Riera en representación de ASSOCIACIÓ AULA CULTURAL.

Dña. Luciana Marcon en representación de la FUNDACIÓ PER A LA FORMACIÓ I LA RECERCA.

Dña. Maria Magdalena Mas Cortés y D. David Pastor en representación de CREU ROJA ESPANYOLA.

Dña. Lluçia Carreras Francisco en representació de FUNDACIÓ PATRONAT OBRER SANT JOSEP.

D. Bruno Fernández Cladera, TGS Sección de Prestaciones.

Orden del día

1.- Aprobación de acta: MESA 10-01-2019 - Aprobación acta anterior

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

6.- Propuesta adjudicación: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

Se Expone

1.- Aprobación de acta: MESA 10-01-2019 - Aprobación acta anterior

La mesa acuerda por unanimidad la aprobación del acta de la mesa de contratación de día 10 de gener de 2019.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: Q2866001G CREU ROJA ESPANYOLA

CIF: G07794910 FUNDACIÓ PATRONAT OBRER SANT JOSEP

CIF: G57433922 FUNDACIÓ PER A LA FORMACIÓ I LA RECERCA.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

A las 10: 23 h el gerente abandona la sesión y le substituye la Sra. Teresa Bárbara Vallespir Acosta, Directora Insular de Inclusión Social.

Una vez valoradas las proposiciones técnicas de las entidades: ASSOCIACIÓ AULA CULTURAL (LOTE 18), PA I MEL (LOTES 10 Y 19) y FUNDACIÓ INSTITUTO DE REINSERCIÓ SOCIAL (LOTE 20) de acuerdo a los criterios establecidos en los pliegos por el equipo técnico de la Sección de Prestaciones del IMAS .

D. Bruno Fernández Cladera, técnico de esta sección expone el informe de valoración de fecha 8 de enero de 2019, que se adjunta como anexo a esta acta.

La Mesa de Contractación aprueba por unanimidad el informe técnico de valoración y, en consecuencia procede a valorar los criterios de valoración basados en juicio de valor según este informe. Las puntuaciones relativas a estos criterios han sido las siguientes:

LOTE 10: ASSOCIACIÓ PA I MEL.:37 Puntos

LOTE 18: ASSOCIACIÓ AULA CULTURAL : 36 Puntos

LOTE 19: ASSOCIACIÓ PA I MEL : 38 Puntos

LOTE 20: FUNDACIÓ INSTITUTO DE REINSERCIÓ SOCIAL: 37 Puntos

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral

Se procede a la apertura del sobre relativo a criteris evaluables automáticamente y descarga de la documentación aportada por aquellas entidades que han sido admitidas y de las que se han valorado sus proposiciones técnicas:

-ASSOCIACIÓ AULA CULTURAL (LOTE 18)

-PA I MEL (LOTES 10 Y 19) y
-FUNDACIÓN INSTITUTO DE REINSERCIÓN SOCIAL (LOTE 20)

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral.

A la vista del volumen de documentación acreditativa de los criterios evaluables automáticamente presentado por los licitadores se acuerda posponer la valoración de estos criterios hasta que el equipo técnico de la Sección de Prestaciones emita un informe una vez revisada dicha documentación.

Se comprueba que las ofertas económicas no son anormalmente bajas y al haber una sola oferta para cada uno de los lotes a los que se presentan estas 3 entidades se les da a cada una la puntuación máxima en este apartado, que es de 40 puntos.

6.- Propuesta adjudicación: 2018/15/SER - Cursos de ocupación y programas formativos anuales como apoyo a la inserción social y laboral para personas usuarias del Servicio Especializado de Inserción Social y Laboral.

Se acuerda retirar el punto del orden del día porque primero deben haberse valorado los criterios evaluables de forma automática diferentes de la oferta económica, que se realizará en la próxima sesión que se celebre.

A las 11:20 horas la Presidenta levanta la sesión.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Catalina Comella Bosch
SECRETARIA

Dña. Teresa Bárbara Vallespir Acosta
PRESIDENTA